

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

Bajo el título de *Anuario del Banco y de la Bolsa* acaba de publicarse una obra muy interesante de la cual tomamos los datos siguientes sobre la situación financiera de todos los Estados del mundo:

Las deudas ascienden á frs.	50,805.660,485
Las rentas.	9,309.613,643
A SABER: Denda.	Renta.
1.º Europa 46,879.708,160	6,628.488,348
2.º Africa.	31,000,000
3.º America 2,820.952,223	689.130,295
4.º Asia....	1,105.000,000
	1,961.000,000
	50,805.660,485
	9,309.613,643

Es decir que el crédito público en todo el mundo es de dos mil millones y medio de francos y absorbe poco menos que una tercera parte de los impuestos. Los estados Europeos, es decir los principales solamente ofrecen la situación que se espresa á continuación:

Inglaterra deuda. . . . . frs.	21,451.282,844
— renta. . . . .	1,508.037,525
Austria, deuda. . . . .	5,259.000,000
— renta. . . . .	910.000,000
Bélgica, deuda. . . . .	643.000,000
— renta. . . . .	117.000,000
Confedon. Germánica, d. . . . .	900.000,000
— r. . . . .	260.000,000
Dinamarca, deuda. . . . .	385.000,000
— renta. . . . .	43.000,000
Dos Sicilias, deuda. . . . .	600.000,000
— renta. . . . .	80.000,000
España, deuda. . . . .	3,500.000,000
— renta. . . . .	300.000,000
Estados-Unidos, deuda. . . . .	400.000,000
— renta. . . . .	61.000,000
Francia, deuda. . . . .	7,826.421,500
— renta. . . . .	1,709.874,512
Holanda, deuda. . . . .	3,000.000,000
— renta. . . . .	180.000,000
Portugal, deuda. . . . .	490.000,000
— renta. . . . .	60.000,000
Prusia, deuda. . . . .	803.000,000
— renta. . . . .	360.000,000
Rusia, deuda. . . . .	3,430.000,000
— renta. . . . .	400.000,000
Cerdeña, deuda. . . . .	518.410,900
— renta. . . . .	191.560,000
Suecia y Noruega, deuda. . . . .	80.000,000
— renta. . . . .	55.000,000
Suiza, renta. . . . .	13.000,000
Turquía empréstito 1854. . . . .	125.000,000
— renta. . . . .	168.000,000

Las vías férreas que hay actualmente en el globo se calculan del modo siguiente:  
 Europa: 96,908 miriámetros cuadrados; 268 millones 249,800 habitantes; 52,869 kilómetros concedidos.  
 América del Norte: 223,700 miriámetros cuadrados; 39,650,000 habitantes; 52,502 kilómetros.  
 América del Sur: 170,000 miriámetros cuadrados; 16,600,000 habitantes; 503 kilómetros.  
 Africa: 287,000 miriámetros cuadrados; 70 millones de habitantes; 320 kilómetros.  
 Asia: 440,000 miriámetros cuadrados; 490 millones de habitantes; 318 kilómetros.  
 Oceanía: 80,000 miriámetros cuadrados; 10 millones de habitantes; 90 kilómetros.

Acaba de tener lugar en Roma una exposición de los productos industriales de los Estados romanos, y en particular de tejidos de lanas y de sedas en rama. La industria principia á progresar en aquel país.

El album dirigido á Mr. de Lamartine por el pueblo brasileño con un gran número de suscripciones al *Curso familiar de literatura*, ha motivado la siguiente carta del poeta de la Francia, dirigida al redactor del *Diario de Rio Janeiro*. Héla aquí:

Señor: Recibo su carta del 17 de julio y las asombrosas noticias felices que me anuncia. Deberé la salvacion de mis negocios á la simpatía de la nacion brasileña, de que me ha hecho V. un pueblo de amigos; la alegría que tiene la bondad de mostrarme por su éxito feliz, es una prueba de la sinceridad y energía de los sentimientos que se complace en mostrarme. El album del señor de Alencar será mi carta de naturalizacion entre Vds. Yo la transformé en un monumento mas durable para que pase á mis descendientes; y si, gracias á V. y á mis numerosos amigos en el Brasil, puedo salvar mi techo paterno, los nombres trazados en el papel, serán grabados en bronce, y adornarán mi humilde morada; será la inscripcion *ere público* que algunos hombres grandes, ciudadanos, filósofos ó poetas, de la antigüedad, han tenido el honor de hacer grabar en la fachada de su hogar.

Tenga V. la bondad de decir á S. M. el emperador lo mucho que me conmovieron las palabras que se dignó añadir á su firma. No tengo mas que un medio de espresarle tanto á él como á S. M. la emperatriz, y á la noble nacion brasileña la fuerza del sentimiento de que estoy penetrado, y es ir yo mismo bien pronto á llevarle la espresion y el homenaje, y he tomado la firme resolucion de hacerlo al recibo de sus cartas de V.

Espero que terminados mis negocios al principio de la primavera, podre darle á mi corazon esta satisfaccion, que ha llegado á ser á la par el miraje de mis ojos; y si algo puede reanimar mi imaginacion, es el aspecto de ese Eden

del mundo, del cual me hace hoy casi un hogar natal la amistad del pueblo brasileño.

Recibid, señor, nuevas seguridades de mi cordialidad; la mas sensible,

AL. DE LAMARTINE.

•Saint-Point cerca de Macon Soñe-et-Lir,—17 de agosto de 1856.

Entre los diversos personajes que asistieron á la ceremonia de la recepcion en la academia francesa de Ponsard, el célebre autor del *Honor* y *El dinero y la Bolsa*, se encontraban S. A. I. el príncipe Napoleon, un arzobispo, dos embajadores y casi todas las notabilidades literarias.

El discurso de Francisco Ponsard ha probado que es, además de un distinguido poeta, un eminente prosista.

DE PROVINCIAS.

BILBAO.—Después de la dura tempestad de nieves, granizos, lluvias y vientos que últimamente han caído sobre nuestro país, nos hallamos en la actualidad atravesando dias de tiempo seco y de un viento del Sur huracanado. De pronto el viento ha desgajado gruesas ramas de árboles, plantas, emparramado y espaldares de frutales, amen de otros daños menos considerables causados en el campo y en los edificios. A pesar de esto el puerto se ha hallado en comunicacion sin haberse interrumpido un instante.

SEVILLA.—Por noticias recibidas ayer en esta ciudad, se sabe que un buque mercante de la matrícula de Barcelona que con cargamento de mercancías se dirigia desde este puerto al de Barcelona, fué pasado por ojo por un vapor frente á Denia, sumerjiéndose á los pocos momentos, habiendo perecido el contramaestre que fué lanzado al mar así como tambien el patron Forjas. Este último que dió pruebas de una serenidad pasmosa, pudo salvarse con el resto de la tripulacion. Forjas que por efecto del sacudimiento cayó al mar, pudo asirse de un cable del vapor, pero como este se alejaba rápidamente le soltó y nadando pudo ganar el buque, próximo ya á irse á pique, saltó en él, bajó á la cámara, cogió 36,000 rs. en metálico y con los marineros se salvó en el bote, arribando al puerto de Denia.

BARCELONA.—El sábado llegó á esta capital el príncipe Czar-toriski, con su esposa doña Amparo Muñoz, hija de doña Maria Cristina, y una hermana. Los ilustres viajeros pernctaron en la fonda de las Cuatro Naciones y ayer á las ocho de la mañana se embarcaron para Marsella en el vapor *Barcino*.

CÓRDOBA.—En la noche del 3, se formaron varios grupos en esta capital, los cuales apedrearon las casas de los panaderos.

VALENCIA.—Nuestro paisano el Excmo. señor Baron de Santa Bárbara acaba de ser nombrado vice-presidente honorario de la *Sociedad universal para el fomento de las artes y de la industria*. Esta sociedad ha sido fundada en el año de 1851 en Londres, donde tiene su domicilio en *Torrington Square número 58*, con objeto de establecer, en provecho del progreso artístico é industrial y de la civilizacion, estrechas relaciones entre los hombres de todos los países que consagran sus vigilias á los trabajos de la inteligencia.

CADIZ.—Anoche se reunió en sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con crecido número de mayores contribuyentes para tratar de la cuestion de subsistencias. Dado cuenta del resultado de la suscripcion que ascendia á unos sesenta mil duros, se nombró la comision que ha de entender en la compra de los trigos, la cual quedó autorizada para obrar con entera libertad, y con la actividad que requiere tan importante asunto.

GRANADA.—En Sierra-Nevada se han descubierto criaderos auríferos que superan en riqueza á los de Almagrera y Huelmo, tanto en calidad como en cantidad. La provincia de Granada será dentro de poco uno de los principales centros de la minería española.

DE MADRID.

—El señor Eizaguirre oficial primero del ministerio de Fomento ha hecho dimision de esta plaza, reemplazándole el señor don Victor Arnau.

—Ha sido detenido don Martin Ureña, sentenciado a dos años de presidio-corrrecional por falsificador de firmas.

—No es cierto que el capitán general de Cuba don Manuel de la Concha haya mandado su dimision, como han dicho algunos periódicos.

—La torre telegráfica del ministerio de la Gobernacion está dando á Madrid diariamente la señal de la hora, segun el tiempo medio, á las doce en punto de la mañana. Por medio de una corriente eléctrica que viene del Observatorio, se sabe instantáneamente la hora en que el sol pasa por el meridiano de Madrid. Avisado cinco minutos antes se prepara el telégrafo elevándose una bola, la cual descende en el mismo momento en que el paso del sol señala el medio dia. Esta noticia se comunica en el acto á las provincias para las que hay telégrafo eléctrico, y pronto se comunicará hasta á las Cortes extranjeras, y sabremos en Madrid la hora en que el sol pasa por el meridiano de las principales capitales, al menos del observatorio de Cádiz, el de Madrid y el de Paris.

—Se previene de real orden á los capitanes generales que, en cuanto sea posible, no den comisiones estrañas al servicio de su instituto á los jefes ó individuos de la Guardia civil.

—En las *Hojas autógrafas* leemos las siguientes noticias:

•En estos momentos se está celebrando en Paris una reunion, que tiene por objeto el empalme de nuestro ferro-carril del Norte con la línea francesa. El señor Duclerc, uno de los principales interesados en el *Crédito moviliario*, concesionario

de la via, preside aquella reunion. Cuando se trató de estudiar el trayecto del Ebro á Irún, se encarecieron las dificultades inmensas que se decia oponerse al paso de los Pirineos.

El trazado primitivo hecho por cuenta de nuestro gobierno, ofrecia en efecto serias dificultades de ejecucion, pero este trazado se abandonó, y los nuevos estudios llevaron la línea á Alzarzúa, desde donde se prolongaba á Irún, pasando por Tolosa, Andoain y San Sebastian, y este es el trazado con que se concedió la via al *Crédito moviliario*. Lo que los ingenieros de esta sociedad proponen ahora, es una cosa tan haccedera como útil: que la línea vaya mas allá de Alzarzúa, con lo cual el ferro-carril del Norte solo distará de Pamplona unos diez kilometros.

—Se ha dicho que los principales amigos del conde de San Luis se hallaban resueltos á no volver á España mientras ocupase el poder el duque de Valencia. Podemos asegurar que esto es completamente falso: el conde de San Luis debe llegar, segun nuestras noticias, dentro de ocho ó diez dias á Madrid, donde debe pasar al menos las Pascuas de Navidad.

—Vuelve á hablarse, á causa de los artículos de varios periódicos, de la posibilidad de que se introduzcan negros libres en la isla de Cuba, y de que esto se haga con anuencia del gobierno. Hasta ahora no ha concedido semejante permiso, y existen serias dificultades á los ojos de los hombres que hoy mandan, para que se lleve á cabo el proyecto de introducir en Cuba una raza de negros libres, que sirva de estímulo á la esclava para desear su independencia, en daño de los intereses sagrados de la España.

—Han sido declarados cesantes los oficiales y auxiliares del ministerio de la Gobernacion, don Fernando Sandoval, don Miguel Redondo y Escorial, y el señor Maldonado.

—Han vuelto á colocarse á las puertas de las imprentas los guardias urbanos para impedir que circulen los periódicos antes de recibirse la competente autorizacion del fiscal.

—Para principios de enero próximo se espera en Madrid al ilustrado señor Sunyé, nombrado secretario general del Consejo real, cuyo cargo desempeña interinamente el señor Delgado, auxiliar mayor mas antiguo de dicho Consejo.

—Este año, como en los anteriores, se adelantará la paga de Navidad á todas las clases que cobran del Tesoro.

—Se trabaja de orden del señor Seijas en la publicacion de la *Guía eclesiástica*, que hace al, unos años no veia la luz.

—El abogado defensor del señor Gaminde en la causa que ayer comenzó á verse en la audiencia, es don Santiago Aguilar y Mella. El señor Gaminde ha partido para San Sebastian, donde acaba de fallecer un hijo suyo, empleado en aquella aduana.

—La direccion general de telégrafos anuncia que pueden presentarse las instancias de los que aspiren á ingresar en las calses de directores y subdirectores de seccion como en la de telegrafistas terceros, á fin de que en las fechas en que han de verificarse los exámenes pueda haber recaido la correspondiente declaracion de aptitud para entrar en los ejercicios.

—Se anuncia que la prensa de oposicion de Madrid trata de dirigir una exposicion al presidente del Consejo de ministros, manifestando las dificultades que encuentra para el ejercicio de la libertad de escribir.

GALICIA.

VIGO 17 DE DICIEMBRE.

EL PEQUEÑO PARQUE DEL LIBRE-CAMBISTA.

(Conclusion.)

UN PROTECCIONISTA.—Pero Dios mio, yo no pido una gran cosa! Solo deseo que se impongan al trigo y á la carne derechos cualesquiera que compensen la contribucion que pesa sobre mi trigo y eleva su precio de produccion.

RESPUESTA.—Dispense V. señor mio: yo tambien pago al Estado la parte de impuesto que me corresponde, y si esa proteccion que V. se vota á si mismo, tiene por objeto aumentar el precio de su trigo en toda la parte de contribucion que V. debia pagar, lo que V. pide en tono tan suave me parece que pudiera muy bien formularse del modo siguiente: «Atendiendo á que los cargos públicos son muy pesados, yo vendedor de trigo no pagaré nada, y mi vecino el comprador lo pagará todo, es decir, lo *suyo* y lo *mio*.»

Sr. vendedor, V. podrá tener de su parte la fuerza; pero no la razon.

U. P.—Es sin embargo bien cruel, para mi que pago las contribuciones, verme obligado á tener que luchar en mi propio mercado con un vendedor extranjero que no paga nada al Estado.

R.—En primer lugar, no es «en *vuestro* mercado,» sino «en *nuestro* mercado,» porque me parece, que para algo debe contarse conmigo que compro el trigo.

2.º En estos tiempos que corren, pocos son los vendedores extranjeros que de un modo ó de otro no pagan el impuesto.

3.º Si la contribucion que vosotros votais os produce en caminos, canales, seguridad etc. mas de lo que

os cuesta, no sé por qué, con grave perjuicio mio, os poneis al abrigo de la competencia de los extranjeros, que no pagan, es verdad, la contribucion, pero que tampoco gozan de la seguridad; de los caminos, canales, etc., que habeis coastruido. Tanto valdria decir: «pido que se establezca un derecho cualquiera en mi favor porque tengo mejores vestidos, caballos mas robustos, y arados mas perfectos que el labrador chino.»

4.º Si las contribuciones no dan mas de lo que cuestan, no las imponais.

5.º Y finalmente ¿despues de haber votado el impuesto se os hace cuesta arriba el pagarlo? Pues bien, imaginad un sistema que lo haga recaer sobre el vendedor extranjero; pero desechad vuestra bienaventurada tarifa que lo echa sobre mis espaldas cuando tengo de sobra con el que pago.

U. P.--La libertad comercial es indispensable en Rusia para que esta nacion pueda *cambiar con ventaja sus productos* (opinion de M. Thiers.)

R.--En todas partes es necesaria por igual motivo.

U. P.--Cada pais tiene sus necesidades, y segun sean estas así será *preciso obrar* (M. Thiers.)

R.--Segun sean estas así *obrará el pais por si mismo* si no se lo impiden.

U. P.--Puesto que no tenemos *palastros*, es indispensable permitir su *importacion* (Mr. Thiers.)

R.--Mil gracias.

U. P.--Hacen falta fletas á nuestra marina mercante: precisamente la falta de cargamento á la vuelta, es la causa de que nuestra marina no pueda competir con la de otras naciones. (Mr. Thiers.)

R.--Cuando se quiere hacerlo todo en un pais, no es extraño que los buques no tengan flete ni á la ida ni á la vuelta. Tan absurdo es pretender que haya marina con el regimen de la prohibicion, como querer que hubiera carros donde se prohibieran los transportes de mercancías.

U. P.--Podrá ser la proteccion injusta; pero el hecho es que sirve de base á grandes intereses creados: á su sombra hay inmensos capitales empleados, mil derechos adquiridos, y es imposible abandonar este sistema sin que sobrevengan deplorables trastornos en la industria.

R.--Toda injusticia aprovecha á alguno (tal vez se exceptue de esta regla la prohibicion que á la larga es perjudicial para todos) y argüir en su favor los trastornos á que daría lugar cualquier cambio, es lo mismo que decir, que porque la injusticia existe en un instante dado, debe ser eterna.

FEDERICO BASTIAT.

Parece se acordó en Consejo de ministros presidido por la reina, el restablecimiento de los derechos de puercas y consumos que empezarán á cobrarse en todo el reino desde el 1.º de enero próximo.

Ha llegado á nuestras manos copia de la carta, que el tan perseguido como valiente en medio de la dureza con que ha sido tratado por las autoridades eclesiásticas de la corte, Padre Morguez, ha dirigido al párroco de la de san Marcos, pidiéndole que se le cuente con los pobres, á los que la villa de Madrid proporciona las dos libras de pan al precio de diez y seis cuartos. Dice así la copia de la carta:

«Don Julian Pando, vicario eclesiástico de Madrid, de acuerdo con el Emmo. Arzobispo Cardenal Orbe, D. Lorenzo Martinez y Sanz, gobernador eclesiástico del obispado de Cuenca, y algun otro sacerdote figuron en esta corte me han quitado todos los recursos de que podia disponer para vivir, exceptuando la pension de cinco reales que percibo del tesoro público, y no me han podido quitar. Con este único arbitrio no puede sostenerse un sacerdote paralítico. Si hago frente á mis urgentes necesidades, sin haber tenido necesidad de mendigar una limosna en la puerta de una iglesia, ó en algun otro puesto público, se lo debo á la caridad extranjera, que me ha dispensado sus bondades por los fieles, tiernos y compasivos, y que han sido recojidas para remitirmelas generosamente por sacerdotes dignos, piadosos y sabios. Dios se lo pague.»

«Es patente que un sacerdote, que vive de limosna, es un verdadero pobre acreedor á participar de los beneficios que el gobierno de S. M. ha procurado á las clases menesterosas en este año de horrible escasez. Por esto le manifiesto, que debe darme una papeleta como á los demas pobres para poder comprar el pan de 16 cuartos que necesito. Espero que se servirá Vd. darme contestacion á esta. Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 8 de diciembre de 1836.—Fr. Braulio Morguez.—Sr. D. Gregorio Guzman, párroco de la de S. Marcos.»

El gobierno portugués por decreto de 6 del corriente permite la libre introduccion del maiz, aceite y sal extranjero, y reduce á 5 por 100 los derechos sobre el pescado.

Por real orden de 22 de noviembre, se ha resuelto que los gobernadores de las provincias del reino y de las de Ultramar cuiden de no expedir pasaportes para el extranjero á los mozos de 17 á 26 años obligados á entrar en quintas, á no ser que se hallen libres de toda responsabilidad, ó que acrediten haber prestado la fianza ó consignado el deposito que exigen el art. 127 de la ley vigente de reemplazos y el 57 de la instruccion de 25 de junio último, y que en caso de expedir pasaportes tan-

to para las citadas posesiones españolas como para el extranjero, espresen en ellos por medio de certificacion en forma, si se han llenado ó no dichos requisitos de fianza.

Ante el anuncio que se ha hecho de que la administracion de bienes nacionales de la Coruña no ha querido admitir el precio de varias fincas rematadas y aprobadas antes del 25 de setiembre, un periódico de íntimas relaciones con el gobierno, asegura que el señor ministro de Hacienda, á ser cierto el anuncio que se hace, no dejará impune al funcionario que así falta á sus deberes.

El gobierno ha hecho importantes aclaraciones respecto á las construcciones dentro de las zonas militares. Por estas aclaraciones queda autorizada la conservacion de los edificios construidos con anterioridad á las ordenanzas generales del ejército de 1774, en que se prohibió edificar en dichas zonas, como tambien las construcciones hechas con permiso de las autoridades militares.

Sigue reinando gran actividad en nuestros arsenales. En el de la Carraca se buscan operarios de calderería, fundicion y albañilería, pagándose 14 rs. diarios á los maestros y 10 á los oficiales.

Ha vuelto á su pais el vizconde de Lux, general portugués, que ha venido á tratar con el gobierno español sobre la iluminacion de las costas de ambas naciones.

El gobierno de la república de Venezuela ha promulgado una ley sobre contribuciones extraordinarias. Segun esta ley, de que da cuenta la *Gaceta de Madrid*, las mercancías y efectos que se introduzcan del extranjero por cualquiera de las aduanas de la república pagaran además el de 20 por 100 sobre la totalidad de aquellos derechos, y el 15 por 100 *ad valorem* si fueren de libre importacion, con escepcion del oro ó plata en moneda, barras, pastas, ó polvo, las imprentas, los libros impresos y las maquinas y demás efectos que se declararon libres de todo derecho por decreto legislativo de 22 de febrero de 1831 en favor de las obras públicas

En la direccion de hidrografia se han recibido noticias de haberse suprimido la valiza de Bremen que indicaba el bajo llamado *Hohe-Weg*, en el rio Weser, en las costas de Hannover, estableciéndose en su lugar un faro de luz fija de color natural.

Por disposiciones del 25 y 28 del pasado noviembre, se ha mandado que se activen las obras del navio *Rey don Francisco de Asis*, fragata *Berenguela* y *Blanca*, y goletas *Santa Teresa* é *Isabel Francisca*.

Que el navio *Reyna doña Isabel II* y fragata *Bailén* fondeen en la bahia de Cádiz, y aprobando el reglamento de dotacion de la corbeta *Isabel II* escuela práctica de artillería, y disponiendo que dicho buque pase á practicar sus ejercicios á las rias de Marin y Vigo.

Noticias recibidas de los Darnelos anuncian la pérdida de varios buques extranjeros ocasionada por el temporal del 6.

La fragata española *Venus*, al mando del capitán don José Vicente Dalliot, se estrelló el lunes 10 de noviembre contra las rocas que forman la base del castillo del Morro en Puerto-Rico. Los pasajeros y la tripulacion pudieron afortunadamente salvarse, pero se perdieron del todo buque y cargamento, pérdida que se evalúa en 500 mil duros.

El gobierno ha comenzado á importar llamas á la isla de Cuba. La primera remesa de aquellos hermosos animales, procedente del Ecuador, compuesta de 167 reses, llegó felizmente el 17 de octubre á Aspinwall, de donde fueron trasladados al vapor *Granada* para ser conducidas á la Habana.

Debieron embarcarse otras 500 llamas, tambien por cuenta de nuestro gobierno, y con destino á las Antillas.

En Barcelona se ha firmado ya la escritura social para la formacion de una sociedad anónima titulada *Gran central de crédito de las cuatro provincias catalanas*.

En la provincia de Orense, como en otras muchas han sido removidos casi todos los funcionarios del orden judicial. Los dignísimos promotores fiscales de Rivadabia y Carballino, don Bernardo Pereira y don Tomás Gonzalez Cid, hijos de las personas mas dignas de Carballino; han sido comprendidos en esta *razzia* del Sr. Seijas.

Ha sido nombrado catedrático de segundo año de teología, en virtud de oposicion, para la universidad de Santiago, don Alejandro Torre Velez.

Los consejeros provinciales don José Maria Nieto y don Ignacio Rodriguez Caballero han sido nombrados, el primero juez de 1.ª instancia de Caldas de Reyes, y el 2.º promotor fiscal de la Cañiza.

Han tomado posesion de sus destinos el 22 del procsi-

mo pasado los Consejeros de la provincia de Lugo, don José Castro Bolaño, vice presidente; don Juan Pardo y Prado y don José Pardo y Pimentel, vocales; don Manuel Lorenzana y don Francisco Miranda y España, supernumerarios.

Ha llegado del Ferrol á la Coruña don Tomás Acha, capitán de navío de la Armada y diputado por aquella provincia en las últimas Cortes Constituyentes.

El brigadier don Manuel Buceta, ex-gobernador militar de Melilla, ha salido de Barcelona para Mallorca, á cuyo punto se le destina de cuartel por el gobierno.

Llamamos la atencion y unimos nuestros ruegos al gobierno de S. M. sobre el siguiente remitido:

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Muy Sres. míos: En el núm. 87 de su ilustrado periódico he visto con gusto la recompensa con que S. M. se dignó atender en el Sr. Rivera, médico de Bayona, los servicios prestados durante el cólera del 51 en aquella villa; pero si como amante de la ciencia y de mis paisanos recibí un placer, como amante de la verdad pediría á Vds. una pequeña mención en favor del desgraciado D. Vicente Maria Feijóo, médico titular de dicha plaza hasta el 14 de octubre de 1854 en que sucumbió víctima de su celo acreditado asistiendo sin descanso alguno á los acometidos del hoesped asiático, dejando en desamparo triste á su esposa con cuatro hijos de tierna edad, sin que el gobierno de S. M. se haya dignado asignarle una pension tan justa, despues de varias instancias.

Ninguna accion mas liberal, Sres. Redactores, que elevar la voz por los que padecen y aclarar los echos en beneficio de la humanidad.

Reconozcan Vds. el afecto con que es de Vds. s. s. q. b. s. m.

MANUEL SANTOS ARCAV.

Allariz 13 diciembre de 1856.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

ORENSE 14 de diciembre.

El estado de esta importante provincia es bien desconsolador. Perdida completamente la cosecha de vino hace cuatro años, á causa del terrible *oidium*; agoviado el pais de contribuciones siempre crecientes; abandonados completamente los caminos vecinales (aquí apenas hay otros) un día promovidos con tanto afán; desatendidas en gran parte las obras públicas que pudieran proporcionar sustento á los infelices jornaleros y salida á los productos de este suelo férax; y casi olvidados los magníficos proyectos del ferro-carril de Castilla á Vigo; del desagüe de la laguna *Lemia* y de la navegacion del *Miño*; la miseria y el pauperismo aparecen por doquier, se abandona el cultivo de comarcas enteras destinadas al desgraciado cultivo de la vid, se aumenta la emigracion de brazos útiles; y se pierde toda esperanza de mejora en la condicion y adelantos de esta olvidada provincia. Tal es su triste situacion.

Sin embargo el jóven gobernador don Pablo Uria, nos ha hecho concebir grandes esperanzas para el fomento de los intereses materiales, y creemos que no seguirá la misma conducta que el señor Gimenez Cuenca, que tanto prometió y nada hizo.

Muchas destituciones de empleados se han hecho en esta provincia y en especial en el ramo de justicia, hoy me ocuparé de la cesantia del doctor don Luis Gomez Seara, juez de Rivadabia, quien en los pocos dias que estuvo ejerciendo su elevado cargo se conquistó las simpatias de todo el pueblo que tan dividido se encontraba, pues como hombre de justicia no reparaba en los colores políticos que adornaban á sus administrados con lo cual hiciera esperar que con su buena y conciliadora administracion judicial arreglaria las disidencias del pais, y he aquí que cuando el distrito lo vió marchar cesante todo en general quedó lamentando la pérdida de uno de los mas dignos y simpáticos magistrados. Se dice de público que así como la cesantia del Sr. G. S. como las de sus compañeros son debidas á escitaciones de cierta casa de esta ciudad á donde pasan á recoger sus credenciales los nuevos agraciados.

Parece que en la misma casa se están confeccionando las candidaturas de los jueces de paz. Ya participaré á Vds. lo que ocurra.

FERROL 16 de diciembre.

El viernes 12, llegó á esta villa el Comisario ordenador de Marina y del Departamento, señor don Tomás Subiela.

Continúan los bailes de máscaras en los salones de la *Tertulia de Confianza* y del *Liceo de Artesanos*. El *Circo de Recreacion* permanece extraño al movimiento que anima las demás sociedades sin que se dignen favorecernos *siquiera por compasion* con un bailecito como los de marras.—Ignoramos la causa que motiva este abandono, pero estamos intimamente convencidos de que sea la que se quiera nunca será bastante á disculpar la negligencia de la junta directiva que no pone en juego todos los medios que están á su alcance para dejar satisfechos los vehementes deseos de nuestras simpáticas *leonas*.

Las serenatas, la panacea de nuestros pesares, decayeron notablemente á medida que la estacion se fué adelantando: hoy no son ni la sombra de lo que fueron en aquellas hermosas noches del último verano.—Aprended flores de mi, lo que va de ayer á hoy.

Procedente del Apostadero de la Habana y en bastante mal estado, llegó á este puerto la fragata de S. M. *Perla* que dió la vela para España en primero del mes de noviembre último.— Se dice si se dará por inútil, previo reconocimiento antes de hacerse en ella reparaciones inútiles en vista de la situacion de su casco.

*Revista del Arsenal*. Continúan con actividad las obras empezadas en la nueva factoria de vapor por los ramos de Ingenieros é Hidráulicos: una parte de la máquina recién venida de Inglaterra se ha concluido de montar en sus talleres.—Los martineteros situados en el local que ocupaban los hornos del Reverbero y el taller de fundicion completamente terminado, son un resultado de los adelantos que cada día se observan en esta dependencia tan interesante para el porvenir de nuestra marina de vapor.

En cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, las obras del navio *Rey don Francisco de Asis* se activaron en términos que para principios del mes de Enero próximo pasará este buque á segunda situacion.—Se está terminando la construccion de su cámara y arboladura.

Las obras de reparacion del vapor *Francisco de Asis* tocan

á su término y probablemente pasará á cuarta situación en la misma fecha en que pase á segunda el navio de su nombre.

En la goleta *Isabel Francisca* se están ejecutando las obras indispensables para proceder á la montura de su máquina. Tan pronto se termine esta operacion pasará á ocupar el badero la goleta *Sta. Teresa*.

Se han empezado á calafatear por segunda vez los costados de la fragata *Berenquela*.

Continúan las obras interiores de la fragata *Blanca* y se están remando las quillas de las goletas *Narvaez* y *Diana*.

CORUÑA 13 de diciembre.

Desde ayer domingo dieron principio los bailes de máscaras en el teatro principal de esta ciudad. Con motivo de ser el primero que se celebró en este coliseo en la presente temporada, se inauguró con el alumbrado de gas. Brillantísimo estuvo, y por lo mismo podemos decir que la concurrencia ha sido numerosa y muchísima la animacion que reinó en el salon; pues empero lo bien alfombrado, la esplendente claridad del alumbrado y el fascinador conjunto de las flores, de la música y de las jóvenes que, á los sonos de la bien acordada orquesta danzando y walsando hacían resaltar sus encantos, nos hemos proporcionado los *solemnes bromazos* que suelen prodigar *mascaritas atrevidas* bajo su antifaz epigramático y engañoso, y que con mas anhelo dirigen á los que frecuentan estas diversiones como observadores y tal vez como *admiradores*.

Lo lindas y coquetonas que se presentaron algunas coruñesas, nos obliga estampar sus nombres, y los atractivos de que las creemos adornadas á imitacion de las viguesas.

Hélas aquí: las *Carolinas* angelicales y de hermosura tan solo ideal; *Ramonas* amables y seductoras; *Marcelinas* hermosas, hechiceras; *Adelaidas* encantadoras; *Matildes* admirables; *Cristinas*... tate... tate... tate... Pasemos á otro asunto.

Se ha visto con gusto el suelto que pusieron Vds. sobre la muerte del *Defensor*. Este periódico sufrió la última recojida, por haber puesto una gacetilla llamando la atencion del gobernador sobre lo que se retardaba en sus oficinas el despacho de un asunto insignificante, pues es que el Sr. Sanmartín compuso un juguete cómico que el censor después de aprobado pasó á gubernacion, en cuyas oficinas se estancó. Como en la gacetilla se decían las verdades del barquero, el gobernador no permitió su circulacion. El *Defensor* viéndose tan perseguido no tuvo valor para contrarestar los mandatos del Sr. Michelena, y prudentemente se retiró á esperar otros tiempos.

CAÑIZA 13 de diciembre.

El temporal que acabamos de sufrir no ha causado males dignos de referir. Se compensan bien con los beneficios que las lluvias han proporcionado á los campos, pues se hallaban sedientos de agua.

Hace pocos dias fué declarado cesante don Macuel Maria Lago, promotor fiscal de este partido; su separacion ha causado un gran disgusto pues era un funcionario probo, ilustrado, independiente y justiciable. Le reemplaza don Ignacio Rodriguez Caballero, diputado provincial; deseamos solo que imite la conducta de su antecesor, pues en elle ganará honra y contentará á los vecinos de este partido.

CRÓNICA GENERAL.

RECOMPENSA AL AGUINALDO DEL CIRCO.--Las *grisetitas* nos han revelado que las lindas viguesas van á recompensar con su deseada y amable asistencia el trabajo que la junta directiva de aquella sociedad se toma para adornar brillantemente los salones del baile. Las cartillas corren de un lado á otro de la poblacion; se desafia al frio por ir á casa de fulanita á consultar si los adornos A, sentarán bien con el vestido B; las figurines se vuelven polvo entre los asperos dedos de las doncellas; todo es animacion, risas, cuentos, esperanzas ilusiones. La lindisima X piensa aturdirse con las rapidas vueltas del wals para olvidar las penas de un amor ingrato dándole celos. La graciosísima Z estudia al espejo miradas con que revelar á K el amor que la devora. La interesantísima E cree siglos los instantes que faltan para estrechar contra su corazon á favor de la polka á OE. Entre tanto las modistas ganan su sustento cosiendo magníficos trages, y el gacetilero ansia aquella noche para trasladar á sus apuntes algunas notas curiosas que tomará tranquilamente sentado.

ESPERA.--De hoy á mañana debe llegar á esta ciudad el nuevo gobernador militar Sr. Cuevillas.

FOLLETIN DE LA OLIVA. 26

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUIA.

CAPITULO XX.

(Continuacion.)

Tan pronto el viajero dijo—Buenos dias! con voz agradable dirigiéndose hacia la muger que cosía, que era una anciana vestida con bastante pobreza y en cuyo rostro se veía pintado ese malestar continuo, ese dolor eterno que no por débil deja de matar por consuncion y que parecia devorarla, se levantó precipitadamente la pobre muger, y echándose al cuello del recién llegado, exclamó con loca alegría.

—Hijo mio! y le cubrió de besos y caricias.

El abad cerró pausadamente su libro, dejó á un lado sus anteojos y sin moverse de su asiento, dijo:

—Como es eso Carlos ¿qué te trae por aqui?

—¿Qué se yo? nada; vengo á distraerme, aunque es probable que me aburra en grande...

—Hum! murmuró el abad abriendo su caja de tabaco.

—Vamos, vamos, señora, basta ya de caricias! dijo el recién llegado apartando suavemente á su madre ¿quiere V. ahogarme?

Episodio.--(La escena pasa en un baile de máscaras habido ha poco.)

En uno de aquellos momentos en que fatigados el alma y el cuerpo del bullicio *mascaril* se dedica uno al descanso, sentados en uno de los bancos del espacio y elegante salon oímos el siguiente diálogo entre dos graciosas costureritas:

—¿Te diviertes, Lucia? (otro es su nombre.)

—Poco, Inés; he visto á R... y no me ha hablado.

—Yo tambien he visto á M... y ha hecho lo mismo (Bravo! Merecen bien de la patria esos chicos.)

—Oh! esto es *atroz* (ya apareció aquello); desde que han dado en venir *estas otras* que son mas *amables*...

Hablaron mas bajo y dejamos de oír.  
No sabemos á quienes aludian al decir *estas otras* que son mas *amables*.

¿SERÁ GUASA?--Una persona digna de crédito nos ha asegurado que el alcalde de una poblacion cercana acaba de mandar que los solteros y viudos no puedan tener criadas sino criados.

NOS ALEGAMOS.--El artista pontevedrés, don Mariano Cusiño, ha marchado á Madrid. Creemos que será bien recibido en la corte por los amantes de las bellas artes. El Sr. Lopez de la Vega, sabemos se ocupa en escribir la biografia de tan notable hijo de Galicia.

PERDIDA.--El temporal que se sintió dias pasados, ha echado á pique un bergantín goleta de la matricula de Almería con cargamento de sal, en Urra, punto cercano al puerto de Marín. Afortunadamente la tripulacion pudo salvarse, aunque algunos marineros se hallan contusos por los golpes recibidos contra las peñas y al atravesar en medio de la tempestad por un áspero zarzal. Tambien en la misma playa de Marín baró un buque francés, pero no ha tenido siniestro de consideracion.

MARCHA.--El vapor de guerra *Hernan Cortés* que salió el 15 conduce á su bordo procedentes de las milicias provinciales, un capitán, cuatro tenientes, un cabo, 595 quintos destinados á los regimientos Gerona, Bailen, Guadalaara, Navarra, Sevilla y Galicia.

ENANO.--De la *cábala inserta en el núm. 299 del martes 18 de noviembre*, se han acertado tres números, á saber: el 68, el 81 y el 86.

*Cábala para el dia 29 de diciembre*.--En esta *cábala*, que será de las mas claras, la mas corta y mas simplificada, hallarán nuestros lectores campo aseo donde hacer fortuna, según la siguiente máxima de Merlin:--Nadie perdió su dinero--si al lado de Navidad--toca el jugador mi número,--hinchido hoy de claridad.

13, 37 y 6 25, 2, 3 mas á los dos cuatros unidos la suerte cierta te dan. 80 70, 20 con 9 y con 5, vas llevando delante un 8 por el oro que te dan. 60, 43, rebaja 6, quitaras un 7, que con el 1 para el terno bastará.

BOLETIN COMERCIAL.

SANTANDER 8 de diciembre.

Harinas. Se han hecho algunas ventas disponibles y para todo el mes: los precios al principio fueron arreglados á 27 3/4 rs. arroba y luego á 27 1/2 marcando así una pequeña baja que puede explicarse por la mayor oferta de la mercancia, supuesto que las fábricas, provistas ya regularmente, trabajan en el dia con alguna mas actividad que antes.

Segundas y terceras. La falta absoluta de estas clases se sigue supliendo con las primeras corrientes de America que se emplean juntamente con otras superiores. Con todo, algunas pequeñas partidas de 2.ª española se han colocado á 26 rs. arroba, y aun una superior en corta cantidad llegó á obtener el precio de 26 1/2 rs. arroba.

Trigos. La animacion que ha reinado en este grano durante la semana última, ha sido bien notable: las órdenes de compra tramitadas á los mercados de Francia é Inglaterra componen la parte mas interesante del movimiento; pero en la plaza misma ha habido regulares transacciones por partidas disponibles, á 60 y 62 rs. las 90 libras la clase Alejandria superior, según su limpieza. Dicese tambien que se ha vendido alguna partida de rojo de America á 66 rs. á entregar en breve; cosa que no podemos asegurar de un modo positivo: por las mejores calidades de esta misma clase pedían 70 y por lo blanco superior del mismo punto 71 rs. 90 libras.

Maiz Nótase en él poco movimiento, exceptuando las ventas al detall, cuya actividad va influyendo considerablemente en las existencias, que por esa razon conservan firmes sus anteriores precios.

Cebada. Se han hecho algunos pedidos que acaso por falta

—Yo? interrumpió la pobre madre mirándole con dulzura.

—Haga V. que me den algo de comer, estoy hambriento como el que no ha probado bocado desde hace veinte horas, quiero restaurar mis fuerzas perdidas, tal vez salga después á dar un largo paseo y es necesario...

—Si, si, hijo mio: voy al momento ¿pero como te has venido sin comer con tanto camino? pobre, estarias deseando llegar? no es eso?

—Basta, muger, interrumpió el abad; que tu hijo mas ganas tiene de un buen plato que de todas tus caricias.

La pobre vieja miró al abad como si quisiera decirle

—Sin corazon! y salió á dar sus órdenes á la cocinera, á quien llamó torpe y cuantas cosas le venian á las mientes, porque no andaba tan ligera como ella deseaba.

Entre tanto Carlos, asomado á la ventana, tenia los ojos fijos en el lejano horizonte en que se confundian en una sola linea el cielo y el mar, que parecia darse allí el abrazo de hermanos; las nubes caprichosas volaban como ejércitos de hadas, y dirigian sus pasos temblorosos hácia el castillo, cuya negra mole se alzaba recostándose sobre el azul del cielo como un pesado gigante que sacudiese sus miembros ateridos á los rayos del sol.

Aquel cuadro era digno del Poussino, nada faltaba en él, ni la villa de casas esparcidas á la ventura, ni el paisaje rico en los accidentes del terreno, ni los árboles iluminados por el sol, ni el viejo castillo, ni el mar en lontananza; la naturaleza habia superado como siempre á la imaginacion del artista. El cuadro estaba lleno de caprichosos detalles, esuberante de hermosura y de galas espléndidas, el roble de abigarrado color, el pino de hermosas formas, el álamo esbelto, todos en fin tenian su puesto en el festin de la naturaleza, no faltaban vacadas, ni pastores, como tampoco barcas amaradas á un muelle groseramente formado, y en cuyo fondo

de existencias disponibles, han dejado de cumplimentarse. Por algunas partidas que se aguardan muy pronto piden 12 y 43 rs. fanega.

Alubias. Sin alteracion notable, se encuentra esta legumbre mas reducida en sus existencias, y algo mas firme en sus precios.

Azúcar. Los precios de este dulce se puede decir son nominales en el dia, pues hace algun tiempo que faltan las transacciones en el mercado, lo peor de todo con apariencias de seguir así en lo que resta del año.

Cacaos. Del superior de Caracas, se colocaron 500 y pico de sacos en la semana, y aunque ignoramos el precio de una manera afirmativa, por no haber mediado corredor en el contrato, hay motivos para creer que aquel haya sido al rededor de 43 y medio pesos quintal. Tambien se realizaron otros 400 y pico de Carúpano á 39 y tres cuartos y 40 y medio pesos, según clases. Por las cortas existencias que hay del Cubeño y Guayaquil, solicitan sus interesados 28 y 28 y medio pesos. --Todas las precedencias de indicado fruto, sostienen precios firmes y con tendencias, sino á subir, á lo menos á no declinar por algun tiempo, interin no varien los costos elevados que tienen en los de produccion.

SECCION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entrados.--Dia 13. De Lisboa, Escuna ing. Mary Sivvect, c. F. Tlim.--De Setubal, Hiate port. Valente 2.ª cap. don Antonio do Reis, con sal.

Salidos.--Dia 13. Para Villagarcía, Laud San Ramon, c. don Estanislao Zaragoza, con sal y jarcia usada.--Para Londres, Vap. ing. General Williams, c. V. S. H. Nash, con carga general.--Dia 15. Para Camiña, Hiate port. Diez de octubre, c. don Joaquin José da Silva, con carbon y sal.--Para Oporto, Patache port. Galante, c. don Manuel Savino da Cruz, con madera y harina.--Para Camiña, Hiate port. Amistade, c. don Francisco M. Montenegro, con cal.--Para Figueira, Hiate port. Providencia, c. don Juan Diez dos Santos, con lastre.--Para Vila de Conde, Cahique port. San José Venturoso, c. don Antonio Franco Delgado, con higos y vino.--Para Sevilla, Hiate port. Trece de mayo, c. don Juan José Lopez, con tablado.--Para Oporto, Hiate port. Ntra. Sra. da Boa Fortuna, c. don Manuel M. da Nova, con barro y arroz.--Para Oporto, Berg. port. Monteiro Primeiro, c. don Bernardo P. Correa, con madera y trigo.--Para Santander, Mist. esp. Estrella, c. don J. Marti, con aceite y jabon.--Para Santander, Berg. gol. esp. Carlos, c. don J. Casal, con jabon, higos y aguardiente.--Dia 16. Para Oporto, Hiate port. Valente Segundo, c. don Antonio do Reis, con sal.--Para Barcelona, Laud esp. Nuevo S. José, c. don J. Gimenez, con sardina.

Bilbao.

Entrados.--Dia 9. Quech. Amistad, c. Laida, de Vigo, con cerdos.--Quech. Ntra. Sra de Begoña, c. Lanza, de Villagarcía, con habichuela.--Idem Carmen, c. Rodriguez, de id. con id.

Salidos.--Dia 8. Berg. Cristino, c. don José Lamello, para Vigo.

Santander.

Entrados.--Dia 8. Pol. gol. Borigua, c. don G. Maristany, de la Coruña.--Pol. gol. Undina, c. don P. Sensat, de Barcelona, Málaga y Vigo.

A la carga.--Quech. San Juan Bautista, c. don R. Blanco, para Vigo.--Quech. Amadorita, c. don J. Maceda, para Rivadeo.

Barcelona.

Entrados.--Dia 6. De Villagarcía, Alicante y Villajoyosa, Pol. gol. Angelita, c. don J. Gonzalez.--Dia 8. De Lage, Camariñas, Corcubion, Cádiz y Alicante, Berg. gol. Desengaño, c. don F. A. Piñero.--De Noya y Muros, Gol. Asia, c. don Bartolomé Martí.--De Bueu y Marín, Pol. gol. Mariquita, c. don Vicente Zaragoza.

Despachados.--Dia 8. Pol. Fraternidad, c. don J. Rodriguez, para Marín en lastre.

Valencia.

Entrados.--Dia 11. Pol. gol. esp. Clavellina, c. don José Perez de Vigo.

A la carga.--Dia 8. Berg. gol. Juanito, c. don José Franco, para el Carril.--Berg. gol. esp. Segundo Manuelito, c. don M. Señorans, para Vigo, Villagarcía y el Carril.--Pail. Carlota, c. don M. Zaragoza, para Vigo y Coruña.

Las Palmas de Gran Canaria.

Entrados.--Dia 22. Berg. esp. Las Palmas, c. don Pedro Arocena, de Vigo con aguardiente y otros efectos.

VIGO.--IMP. DE D. J. COMPAÑEL. Calle Real núm. 14.--1856.

sentados silenciosamente se veian hermosos grupos de marineros con su traje secular y su color atezado.

Todo esto sin embargo, no bastaba á arrancar á Carlos de su meditacion; para él era perdida tanta hermosura; quitad el castillo de ese cuadro y entonces no arrojará sobre él ni una mirada indiferente.

Su pensamiento, estaba en el castillo; su memoria recorria con avidez cien sucesos pasados, que evocaba y que venian á su voz como muertos que se alzasen de sus tumbas.

Una idea fija, que parecia atormentarle de cien maneras, y que en vano procuraba alejar de sí, le perseguia, le acosaba, le encerraba en un circulo de donde no podia salir y le mordía hasta hacer brotar la sangre. Y sin embargo esta idea, le sonreia, tenia su encanto para él mismo á quien heria, puede decirse que no le faltaba ni armonia ni perfume, porque era graciosa, esbelta, coqueta, todo á la vez se encerraba en aquella idea infernal que estaba pegada á su cerebro, como una sombra diabólica.

Como si quisiese alejarlo de sí, dijo al abad:

—A la verdad tio, que este sitio es encantador, hoy casi lo tengo á Vd. envidia--hé alli el mar, en las olas se reflejan los rayos del sol, mas allá las lanchas, allí la montaña con su orilla desierta, con sus rocas negruzcas y gigantescas que parecian velar el sueño apacible de las hondas, hé alli el castillo... A propósito tio ¿como están en el castillo?

—En el castillo? preguntó mirando fijamente á Carlos.

—Si, tio; respondió este como si no hubiera notado la curiosidad del buen abad.

—Bastante mal--añadió suspirando;-- en estos tiempos se turba la paz de las familias en un momento y por las cosas mas pequeñas é insignificantes.

—Pues qué hubo?...

(Se continuará.)

